

Guayaquil, 10 de abril del 2017

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SHINENOVA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

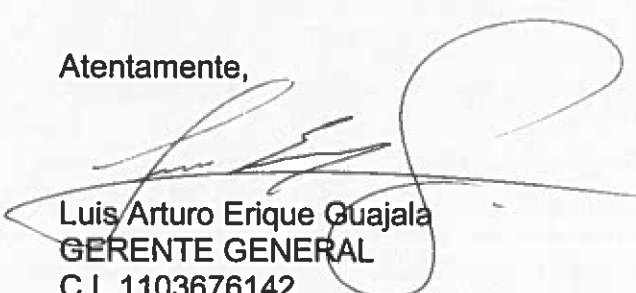
En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal de la compañía SHINENOVA S.A. me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD \$287.056,81; los gastos generales ascienden a USD \$349.072,04; dando una pérdida operativa de US\$62.015,23; por consiguiente, se procedió y obedeciendo a disposición tributaria vigente se realizaron los cálculos para determinar la provisión del valor por compensación del Salario Digno, el cual no es aplicable en este período.

Para mayor información, adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa Mayra Aguirre Barcos.

Estado de Situación Financiera,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Cambios en el Patrimonio,
Estado de Flujos de efectivo, y
Notas a los Estados Financieros.

Atentamente,



Luis Arturo Erique Guajala
GERENTE GENERAL
C.I. 1103676142